Resultados del primer semestre del 2026

A Coruña, 29 de octubre de 2026

Muy Sres. Nuestros,

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento de negociación BME Scaleup de de BME MTF Equity ("BME Scaleup"), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a COMMCENTER, S.A. (en adelante, "EMISOR") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:"

Índice:

1. Información sobre los Puntos de Venta
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2026
3. Balance de Situación a 30 de junio de 2026
4. Estado de flujos de efectivo a 30 de junio de 2026
5. Hechos posteriores al cierre del periodo
6. Estados Financieros Intermedios (no auditados ni objeto de revisión limitada) primer semestre 2026

Atentamente,

COMMCENTER, S.A

_____

D. José Luis Otero Barros
Presidente de COMMCENTER, S.A.

1.- Información sobre los puntos de venta 2026

Commcenter es una compañía nacional, con sede central en A Coruña, cuya actividad consiste en la distribución exclusiva de productos y servicios de telecomunicaciones, dentro del canal especialista de Movistar, principal operador de telecomunicaciones en España.

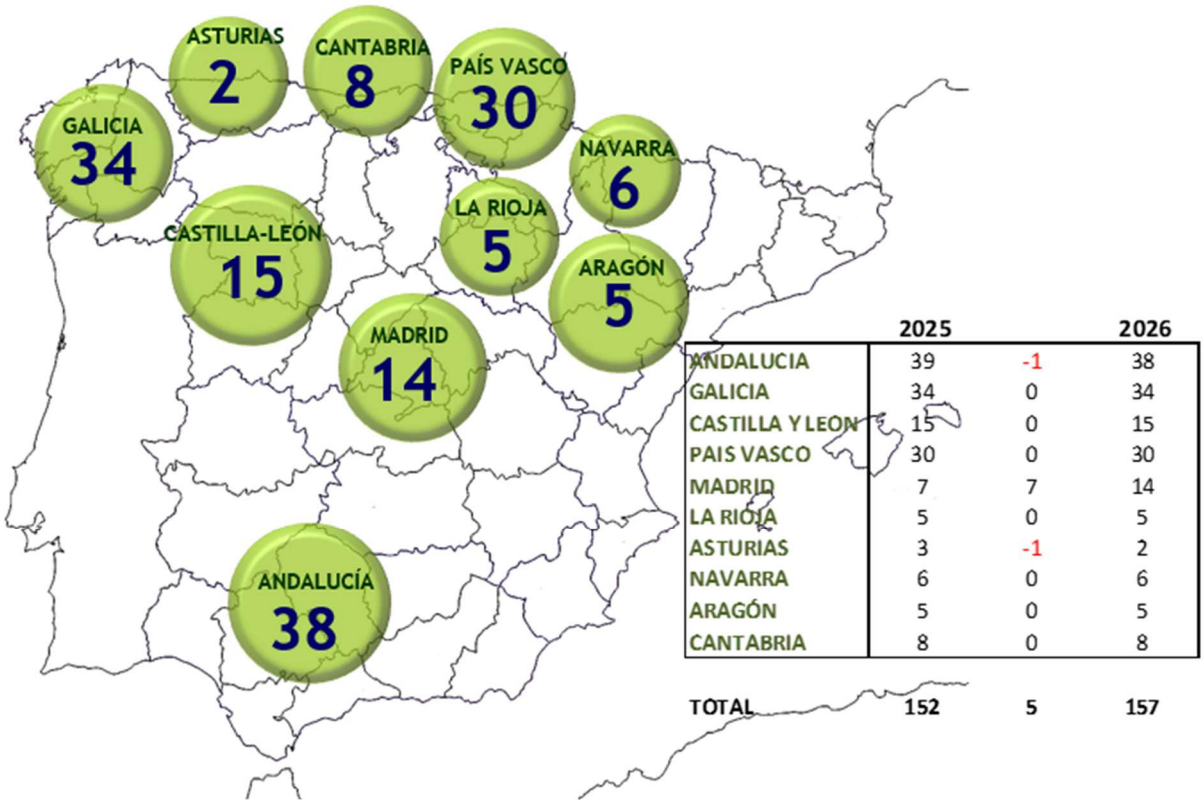
El objetivo de Commcenter es acercar física e intelectualmente las comunicaciones del mundo digital a nuestros clientes, mejorando su eficiencia y su entretenimiento, a través de la excelencia y calidad de nuestro personal.

El papel fundamental de Commcenter consiste en desarrollar la estrategia comercial de Movistar a través de una red puntos de venta, para el público general, y de comerciales, en adelante FFVV, enfocados a la pequeña empresa y autónomos. La distribución es el principal canal de captación y fidelización con que cuenta el operador, y Commcenter es además desde hace más de 15 años, el primero de capital independiente, sólo por detrás del distribuidor propio del operador, tanto en número de tiendas como en operaciones comerciales realizadas.

La compañía mantiene su posición en el mercado nacional después de dos ejercicios muy intensos en expansión, habiendo asentado todas las nuevas tiendas y personal asociado y alcanzado todas las sinergias esperadas en el momento de las adquisiciones. Durante estos primeros meses del 2026 se procedido a la adquisición de 10 nuevos puntos de venta en Madrid y se ha procedido al cierre de 3 puntos de venta en Málaga, Madrid y Asturias, además de la venta de uno en Madrid.

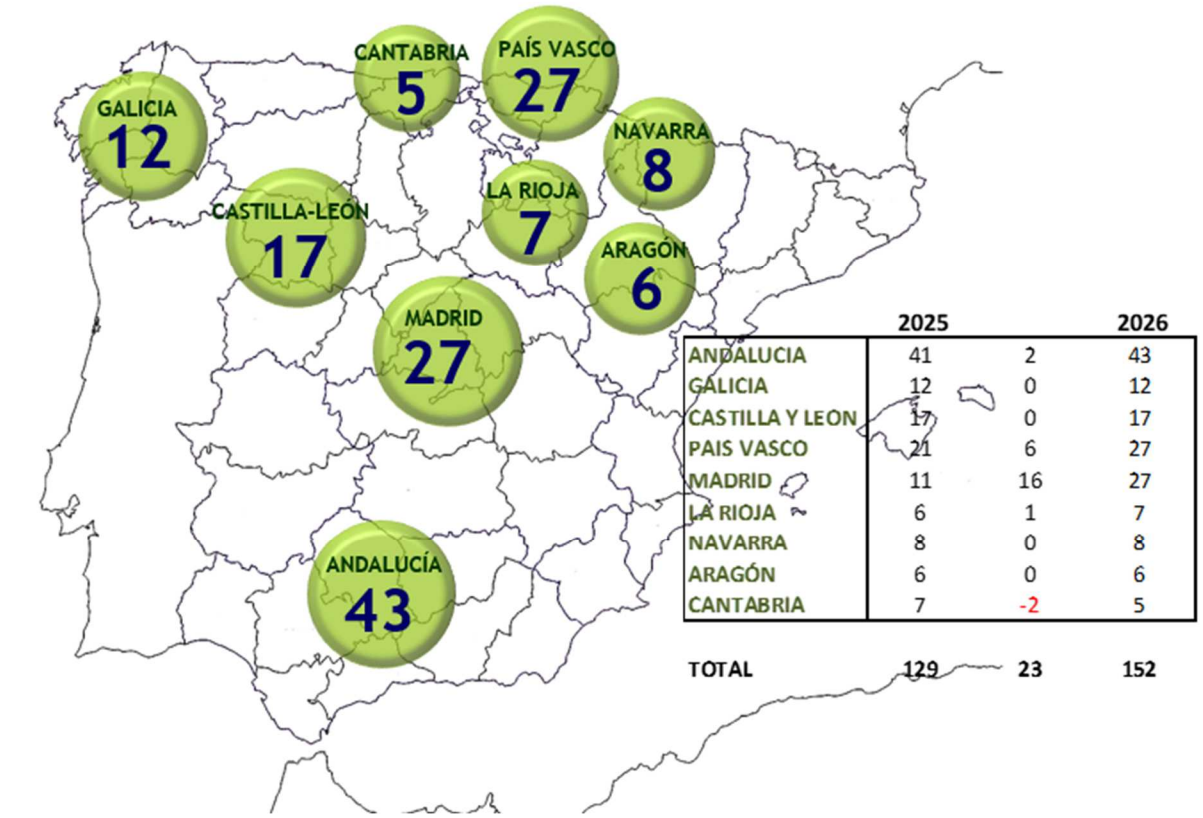
Esta variación permite seguir consolidando el liderazgo de la Sociedad como primer distribuidor nacional exclusivo y de capital independiente, dentro del canal presencial de Movistar.

A cierre del primer semestre de 2026 la compañía contaba con 157 puntos de venta y 152 FFVV, dentro del segmento autónomos y pequeña empresa.



	2025		2026
ANDALUCIA	39	-1	38
GALICIA	34	0	34
CASTILLA Y LEON	15	0	15
PAIS VASCO	30	0	30
MADRID	7	7	14
LA RIOJA	5	0	5
ASTURIAS	3	-1	2
NAVARRA	6	0	6
ARAGÓN	5	0	5
CANTABRIA	8	0	8
TOTAL	152	5	157

Ilustración 1: Mapa de tiendas ubicadas en España



	2025		2026
ANDALUCIA	41	2	43
GALICIA	12	0	12
CASTILLA Y LEON	17	0	17
PAIS VASCO	21	6	27
MADRID	11	16	27
LA RIOJA	6	1	7
NAVARRA	8	0	8
ARAGÓN	6	0	6
CANTABRIA	7	-2	5
TOTAL	129	23	152

Ilustración 2: Mapa de FFVV (comerciales de empresa) ubicadas en España

2. – Cuentas de Pérdidas y Ganancias para el primer semestre de 2026

COMMCENTER Miles €	30/06/2026	30/06/2025	Variacion	Var. %
Ingresos Totales*	**30.025**	**29.003**	**1.022**	**3,52%**
Aprovisionamientos*	**-14.527**	**-12.488**	**-2.039**	**16,32%**
% sobre Ventas	*48,4%*	*43,1%*		*5,32%*
MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS	**15.498**	**16.515**	**-1.017**	**-6,16%**
% Margen Bruto	*51,62%*	*56,94%*		*-5,32%*
Gastos de Personal	**-10.870**	**-10.944**	**74**	**-0,68%**
% sobre Ventas	*36,2%*	*37,7%*		*-1,53%*
Otros Gastos de Explotación*	**-4.036**	**-3.847**	**-189**	**4,92%**
% sobre Ventas	*13,4%*	*13,3%*		*0,18%*
EBITDA	**592**	**1.724**	**-1.132**	**-65,65%**
% EBITDA	*1,97%*	*5,95%*		*-3,97%*
Amortizaciones y depreciaciones*	**-1.026**	**-1.117**	**91**	**-8,16%**
Resultado por enajenación del Inmovilizado	**-15**	**-0**	**-14**	**3638,44%**
EBIT	**-448**	**607**	**-1.055**	**-173,86%**
% EBIT	*-1,49%*	*2,09%*		*-3,59%*
Resultado Financiero	**-272**	**-240**	**-32**	**13,28%**
BAI	**-720**	**367**	**-1.087**	**-296,34%**
% BAI	*-2,40%*	*1,26%*		*-3,66%*
Impuesto sobre beneficios	**178**	**-91**	**270**	
BENEFICIO NETO	**-542**	**275**	**-817**	**-296,77%**
% BN	*-1,80%*	*0,95%*		*-2,75%*

**Ingresos Totales = Importe neto de la cifra de negocios + otros ingresos de explotación + otros resultados*
**Aprovisionamientos: no incluye deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos*
**Otros gastos de Explotación: no incluye Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales*
**Amortizaciones y depreciaciones = Amortización del inmovilizado + Excesos de provisiones + partidas retiraras de Aprovisionamientos y de Otros gastos de Explotación*

El importe total de ingresos asciende a 30.025 miles de euros, lo que supone un crecimiento de 1.022 miles de euros, con una variación porcentual con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de +3,52%. Esta variación se debe tanto al incremento del nº medio de establecimientos abiertos durante el periodo.

El margen bruto generado en el ejercicio ha alcanzado la cifra de 15.498 miles de euros frente a los 16.515 miles de euros generados en el ejercicio anterior, lo que supone una variación porcentual del -6,06% y una reducción del mismo en 532 puntos básicos hasta un 51,62%.

Los gastos de personal se han incrementado en 74 miles de euros respecto al mismo periodo del 2025 debido al incremento de la plantilla media en el periodo, a pesar de la bajada en las retribuciones variables de los equipos comerciales como consecuencia de la caída de márgenes.

Los gastos de explotación por su parte se han incrementado un 4,92% hasta los 4.036 miles de euros hasta representar un 13,4% de las ventas totales, debido principalmente al incremento de los establecimientos abiertos durante el periodo.

El Resultado Operativo (EBITDA) alcanza los 592 miles de euros, lo que supone un empeoramiento de 1.132 miles de euros, un 65,65% inferior, debido principalmente a la caída del margen del periodo cuyo origen se debe a una reducción del ingreso medio percibido de Telefónica por cada operación realizada.

Las amortizaciones se han reducido en 91 miles de euros por las amortizaciones corrientes y la enajenación de los puntos de venta durante el periodo. Por otra parte, no se ha detectado la necesidad de realizar ningún ajuste sobre la valoración de los inmovilizados inmateriales asociados a los puntos venta.

El EBIT se sitúa en negativo hasta 448 miles de euros, empeorando 359 puntos básicos hasta un -1,49% de las ventas.

El resultado financiero se incrementa un 13,28% respecto al ejercicio 2025 por la financiación de las adquisiciones del periodo, no existiendo cambios significativos en los tipos de intereses medios que la compañía tenía suscritos en el ejercicio anterior.

El resultado antes de impuestos al cierre del periodo se sitúa en unas pérdidas de 720 miles de euros frente al resultado positivo de 367 miles de euros del primer semestre de 2025.

La compañía es consciente que el primer semestre del ejercicio no ha cumplido las expectativas peor confía en que el segundo periodo del año permita reconducir la situación y volver a la senda de los beneficios gracias a las campañas de verano, blackfriday y navidad.

3. – Balance de Situación a 30 de junio de 2026

Balance de Situación: ACTIVO	30/06/2026	31/12/2025	Var. %
ACTIVOS CORRIENTES	**16.009**	**22.748**	**-29,62%**
Caja y equivalentes	1.858	8.181	*-77,29%*
Deudores	6.607	6.304	*4,80%*
Existencias	7.234	7.950	*-9,01%*
Otros	311	313	*-0,73%*
ACTIVOS NO CORRIENTES	**13.496**	**11.806**	**14,31%**
Inmovilizado Inmaterial	7.062	5.644	*25,13%*
Inmovilizado material	3.898	3.830	*1,80%*
Inversiones Financieras	1.009	944	*6,96%*
Otros	1.526	1.389	*9,80%*
TOTAL ACTIVO	**29.505**	**34.555**	**-14,61%**

Balance de Situación: PASIVO	30/06/2026	31/12/2025	Var. %
PASIVOS CORRIENTES	**19.325**	**23.957**	**-19,33%**
Acreedores	7.735	11.160	*-30,68%*
Deuda financiera	11.590	12.798	*-9,44%*
Deuda empresas Grupo y asociadas	0	0	*0,00%*
PASIVOS NO CORRIENTES	**4.227**	**3.700**	**14,25%**
Acreedores	12	19	*-33,82%*
Deuda financiera	4.126	3.559	*15,94%*
Pasivo x Imp Diferido	88	122	*-27,59%*
PATRIMONIO NETO	**5.953**	**6.898**	**-13,70%**
TOTAL PASIVO	**29.505**	**34.555**	**-14,61%**

*miles de euros

Se reduce la partida de caja y equivalentes en un 77,29% hasta situarse en 1.858 miles de euros. Este descenso se produce como consecuencia de la estrategia de la compañía encaminada a un mayor uso de recursos propios para acometer los pagos corrientes en un momento de mayor coste de la financiación externa.

Las partidas de deudores (4,80%) y de existencias (-9,01%) se mantienen prácticamente estables.

El inmovilizado Inmaterial crece un 25,13% como consecuencia de la adquisición de la actividad de 10 puntos de ventas desde enero, y el inmovilizado material se mantiene prácticamente igual con una variación de +1.80% por la amortización asociada y las inversiones principalmente en renovación de equipos y vehículos en el periodo.

La partida de acreedores corrientes se reduce un 30,68% hasta 7.735 miles de euros dentro modelo de gestión de circulante de la compañía.

La deuda financiera en el corto plazo se reduce un 9,44% hasta situarse en 11.590 miles de euros dentro de los planes establecidos por la dirección de la compañía y en el largo plazo se sitúa en 4.125 miles de euros (15,94%), derivándose dicho incremento por la adquisición de tiendas durante el ejercicio.

El fondo de maniobra se deteriora en el periodo hasta situarse en signo negativo en -3.316 miles de euros, en línea con el modelo de negocio, aunque se espera que la estacionalidad del segundo semestre permite mejorarlo de forma significativa.

4.- Estado de flujos de efectivo

Estado de Flujos de Efectivo	30/06/2026	30/06/2025
Efectivo al comienzo del ejercicio	**8.181**	**5.656**
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-2.776	193
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-2.452	-237
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-1.095	-3.019
Aumento/Disminución neta de efectivo	-6.323	-3.063
Efectivo al final del ejercicio	**1.858**	**2.593**

*miles de euros

Los flujos de explotación han cerrado con signo negativo en 2.776 miles de euros debido al empeoramiento del margen bruto de explotación.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión del periodo se sitúan en -2.452 miles de euros como consecuencia de las inversiones realizadas.

Los flujos de efectivo de financiación alcanzaron los -1.095 miles de euros siguiendo la estrategia marcada por la compañía con una reducción de la financiación externa y empleando en mayor medida los recursos propios.

5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio.

6.- Estado Financieros Intermedios (no auditoados) primer semestre 2026 (Ver Anexo I)

COMMCENTER, S.A.

Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2026

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

- Balance intermedio al 30 de junio de 2026
- Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026
- Estado de flujos de efectivo intermedio al 30 de junio de 2026
- Memoria intermedia a 30 de junio de 2026

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 de junio de 2026

COMMCENTER, S.A.
Balance intermedio al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30.06.2026 (*)	31.12.2025
ACTIVO NO CORRIENTE		**13.495.630**	**11.806.4**
Inmovilizado intangible	**4**	**7.062.231**	**5.643.784**
Patentes, licencias, marcas y similares		812	1.639
Fondo de comercio		6.933.625	5.550.564
Aplicaciones informáticas		24.780	36.442
Otro inmovilizado intangible		103.014	55.139
Inmovilizado material	**5**	**3.898.369**	**3.829.551**
Terrenos y construcciones		2.349.265	2.062.385
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.549.104	1.767.166
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**160.707**	**160.707**
Créditos a empresas	**6**	160.707	160.707
Inversiones financieras a largo plazo	**6**	**1.009.483**	**943.760**
Otros activos financieros		1.009.483	943.640
Activo por impuesto diferido	**11**	**1.364.840**	1.228.630
ACTIVO CORRIENTE		**16.009.456**	**22.748.316**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**0**	**0**
Existencias		**7.233.709**	**7.950.016**
Comerciales	7	7.233.709	7.825.016
Anticipos a proveedores		--	125.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**6.606.652**	**6.304.026**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**6**	5.950.959	5.086.525
Clientes, empresas del grupo y asociadas			0
Deudores varios	**6**	660.642	1.205.943
Personal	**6**	-5.755	10.988
Activos por impuesto corriente	**11**	806	570
Créditos con las Administraciones Públicas	**11**	0	0
Otros deudores			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**6**	**34.339**	34.339
Otros activos financieros		34.339	34.339
Inversiones financieras a corto plazo	**6**	**36.432**	**103.835**
Instrumentos de patrimonio		787	787
Otros activos financieros		35.645	103.048
Periodificaciones a corto plazo		**240.288**	175.172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**8**	**1.858.036**	**8.180.928**
Tesorería		1.858.036	8.180.928
TOTAL ACTIVO		**29.505.086**	**34.554.748**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

COMMCENTER, S.A.
Balance intermedio al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2026 (*)	31.12.2025
PATRIMONIO NETO		**5.952.758**	**6.897.787**
FONDOS PROPIOS		**5.955.229**	**6.899.425**
Capital	**9.1**	**3.228.220**	**3.228.220**
Capital escriturado		3.228.220	3.228.220
Prima de emisión	**9.2**	**2.457.810**	**2.457.810**
Reservas	**9.3**	**3.864.328**	**3.569.595**
Legal y estatutarias		660.644	660.644
Otras reservas		3.203.684	2.908.951
Acciones y participaciones en patrimonio propias	**9.4**	**(538.253)**	**(740.707)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**9.3**	**(2.521.312)**	**(2.521.312)**
Resultado del ejercicio		**-535.564**	**905.819**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**-2.471**	**-1.638**
PASIVO NO CORRIENTE		**4.226.946**	**3.699.627**
Provisiones a largo plazo		**12.483**	**18.863**
Deudas a largo plazo	**10**	**4.126.463**	**3.559.235**
Deudas con entidades de crédito		4.125.213	3.557.985
Otros pasivos financieros		1.250	1.250
Pasivos por impuesto diferido	**11**	**88.000**	**121.529**
PASIVO CORRIENTE		**19.325.382**	**23.957.334**
Provisiones a corto plazo		**58.080**	**71.920**
Deudas a corto plazo	**10**	**11.589.969**	**12.797.710**
Deudas con entidades de crédito		11.377.825	12.591.382
Otros pasivos financieros	**10**	212.144	206.328
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**7.677.333**	**11.087.704**
Proveedores	**10**	4.875.916	8.962.746
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**10**	708	10.820
Acreedores varios	**10**	426.098	186.419
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**10**	959.772	687.427
Pasivo por impuesto corriente	**11**	90.405	90.405
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**11**	1.324.434	1.149.887
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**29.505.086**	**34.554.748**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

COMMCENTER, S.A.
Balance intermedio al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

	Notas	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**12,1**	**29.923.894**	**28.945.777**
Ventas		16.132.077	13.791.235
Prestaciones de servicios		13.791.817	15.154.542
Aprovisionamientos		**(14.520.385)**	**(12.489.008)**
Consumo de mercaderías	**12.2**	(14.535.800)	(12.473.636)
Trabajos realizados por otras empresas		9.183	(14.334)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	**7**	6.232	(1.038)
Otros ingresos de explotación		**52.338**	**29.791**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		50.565	29.791
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.773	
Gastos de personal	**12,3**	**(10.870.209)**	**(10.944.482)**
Sueldos, salarios y asimilados		(8.760.544)	(8.881.629)
Cargas sociales		(2.109.665)	(2.062.852)
Otros gastos de explotación		**(4.035.993)**	**(3.846.636)**
Servicios exteriores	**12.4**	(3.944.996)	(3.763.497)
Tributos		(90.997)	(83.139)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
Amortización del inmovilizado	**4 y 5**	**(1.034.575)**	**(1.188.127)**
Excesos de provisiones		**8.732**	**71.098**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(14.599)**	**(391)**
Deterioros y pérdidas			--
Resultados por enajenaciones y otras	**4 y 5**	(14.599)	(391)
Otros resultados		**48.809**	**27.797**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(441.989)**	**605.820**
Ingresos financieros		**1.090**	**4.780**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.090	4.780
De terceros		1.090	4.780
Gastos financieros		**(273.035)**	**(244.850)**
Por deudas con terceros		(273.035)	(244.850)
RESULTADO FINANCIERO		**(271.945)**	**(240.070)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(713.934)**	**365.750**
Impuesto sobre beneficios	**11.1**	**178.370**	**(91.450)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(535.564)**	**274.300**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

COMMCENTER, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Resultado de la cuenta pérdidas y ganancias	**(535.564)**	**905.819**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**--**	**--**
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**--**	**--**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**--**	**(3.700)**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**--**	**(3.700)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(535.564)**	**902.119**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el audito

COMMCENTER, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(Euros)	Capital escriturado	Prima de emisión (Nota 9.2)	Reservas (Nota 9.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 9.4)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 9.3)	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	**3.228.220**	**2.457.810**	**3.515.429**	**(722.391)**	**(2.521.312)**	**654.019**	**2.062**	**6.613.837**
Total ingresos y gastos reconocidos	**--**	**--**	**--**	**--**	**--**	905.819	(3.700)	902.119
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	147	(18.316)	--	--	--	(18.169)
Distribución de resultados	--	--	--	--	--	(600.000)	--	(600.000)
Otros movimientos	--	--	54.019	--	--	(54.019)	--	--
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	**3.228.220**	**2.457.810**	**3.569.595**	**(740.707)**	**(2.521.312)**	**905.819**	**(1.638)**	**6.897.787**
Total ingresos y gastos reconocidos	**--**	**--**	**--**	**--**	**--**	(535.564)	--	(535.564)
Distribución de dividendos (Nota 13.2)	--	--	--	--	--	(650.000)	--	(650.000)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	47.545	202.455	--	--	--	250.000
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspaso de resultado	--	--	255.819	--	--	(255.819)	(833)	(833)
Otros movimientos	--	--	(8.631)	--	--	--	--	(8.631)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 (*)	**3.228.220**	**2.457.810**	**3.864.328**	**(538.252)**	**(2.521.312)**	**(535.564)**	**(2.471)**	**5.952.759**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

COMMCENTER, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

(Euros)	Notas	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del periodo antes de impuestos		**(713.934)**	**365.754**
Ajustes del resultado		**1.313.114**	**1.429.625**
Amortización del inmovilizado	**4 y 5**	1.034.575	1.188.127
Correcciones valorativas por deterioro		(6.232)	1.038
Imputación de subvenciones		(1.773)	--
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4 y 5	14.599	391
Ingresos financieros		(1.090)	(4.780)
Gastos financieros		273.035	244.850
Cambios en el capital corriente		**(3.072.939)**	**(1.196.285)**
Existencias		722.539	(470.483)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(300.617)	1.698.106
Otros activos corrientes		2.287	(68.892)
Acreedores y cuentas a pagar		(3.410.371)	(2.303.229)
Otros pasivos corrientes		(13.840)	1.414
Otros pasivos no corrientes		(72.937)	(53.201)
Otros flujos de las actividades de explotación		**(302.222)**	**(405.990)**
Pagos de intereses		(303.075)	(268.629)
Cobros de intereses		1.090	4.780
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(237)	(142.141)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(2.775.981)**	**193.105**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(3.024.863)**	**(237.160)**
Empresas del grupo y asociadas			--
Inmovilizado intangible	**4**	(2.548.490)	(152.649)
Inmovilizado material	**5**	(476.373)	(84.511)
Cobros por desinversiones		**572.602**	**84**
Inmovilizado material		166	84
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(2.452.261)**	**(237.076)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**249.999**	**370**
Adquisición de instrumentos de patrimonio		--	(222)
Venta (Adquisición) de participaciones socios externos		249.999	592
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(694.650)**	**(2.419.441)**
Emisión		4.365.030	211.158
Deudas con entidades de crédito		4.365.030	211.158
Deudas con empresas del grupo y asociadas		--	--
Devolución y amortización de		(5.059.680)	(2.630.599)
Deudas con entidades de crédito		(5.059.680)	(2.630.599)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de		**(650.000)**	**(600.000)**
Dividendos		(650.000)	(600.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(1.094.651)**	**(3.019.071)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(6.322.893)**	**(3.063.042)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**8.180.928**	**5.655.894**
Efectivo o equivalentes al cierre del periodo	**8**	**1.858.036**	**2.592.852**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

COMMCENTER, S.A.
Estado de flujos de efectivo intermedio al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Commcenter, S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó en España el 22 de enero de 1998 con la denominación López y Mosquera, S.L., bajo la forma jurídica de sociedad limitada. El 19 de noviembre de 1998 se produce un cambio de denominación social, adquiriendo su actual denominación. Con fecha 1 de octubre de 2010 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación en sociedad anónima.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en calle del Ferrocarril, 74 (A Coruña).

El objeto social de la Sociedad es la compra, venta, distribución al por mayor y arrendamiento no financiero de teléfonos, material de telefonía de alta tecnología y de telecomunicaciones en general, así como de teléfonos móviles, sus accesorios y servicios complementarios. Igualmente, la Sociedad puede desarrollar la actividad propia de una central de servicios y cadena de compras de productos y servicios de telefonía, alta tecnología y telecomunicaciones.

La principal actividad de la Sociedad coincide con su objeto social, siendo en la actualidad distribuidor nacional de telecomunicaciones dentro del canal especialista de Movistar a través de 157 puntos de venta repartidos por la geografía española. Durante el primer semestre del ejercicio 2026 la Sociedad adquirió 10 tiendas cerró 3 y vendió 1 tienda.

Con fecha 24 de julio de 2014 la Sociedad firmó un nuevo contrato de distribución con Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., ambas compañías referidas de ahora en adelante conjuntamente como "Telefónica". En este nuevo contrato se regulan fundamentalmente las condiciones en las que la Sociedad debe realizar la venta de los productos y servicios de Telefónica y no supuso modificaciones significativas con respecto al que anteriormente estaba vigente, salvo por uno de los conceptos que forman parte del modelo retributivo, en base al cual la Sociedad tiene derecho a percibir mensualmente una retribución base por punto de venta siempre que se cumplan una serie de objetivos, lo que sustituyó a la comisión por tráfico (importe variable recibido por la Sociedad en función del consumo de los clientes dados de alta en el punto de venta) que se venía contemplando hasta entonces. El resto de las condiciones económicas no sufrieron modificaciones sustanciales..

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en mercados organizados, habiendo iniciado su negociación en el entonces denominado Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). En la actualidad, y desde el ejercicio 2025, la Sociedad cotiza en el mercado BME Scaleup, acuerdo que fue aprobado y posteriormente ratificado por la Junta General de Accionistas celebrado el 5 de junio de 2025 (Nota 94).

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los estados financieros intermedios han sido formulados por los Administradores de la Sociedad.

Las cifras incluidas en los estados financieros intermedios están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El estado de flujos de efectivo intermedio se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación intermedio y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que corresponden con las cuentas anuales auditadas de dicho ejercicio. En el caso del estado de flujos de efectivo intermedio y de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia se incluye como información comparativa el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, que corresponden con los estados financieros intermedios de dicho periodo. Los mismos criterios han sido aplicados en cuenta a los desgloses incluidos en la memoria intermedia, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados cierto riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

Para los activos no corrientes los Administradores de la Sociedad analizan si existen indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de cada una de las unidades generadoras de efectivo. Los Administradores de la Sociedad identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.
La Dirección considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Resultado negativo recurrente.
- Flujo operativo de caja negativo recurrente.
- Otros indicadores como cambios en los planes comerciales de la localización donde se encuentre la tienda.

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro la valoración de los activos no corrientes requeriría la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Para los activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado a nivel agregado.

En la nota 4.2 se incluyen las principales hipótesis consideradas en la determinación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 30 de junio de 2026 por importe de 1.165.272 euros (1.087.981 euros al 31 de diciembre de 2025) correspondientes fundamentalmente a las diferencias temporarias deducibles.

Correcciones valorativas por deterioro

Para los activos corrientes, los Administradores de la Sociedad analizan si existen indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de los mismos, compuestos fundamentalmente de los derechos de cobro sobre clientes (Nota 6.1) y de las existencias (Nota 7).

2.4 Principio de empresa en funcionamiento

A 30 de junio de 2026 la sociedad tiene un fondo de maniobra negativo por importe de3.316.162 euros (negativo por importe de 1.209.018 euros a 31 de diciembre de 2025), así como unas pérdidas por importe de 535.564 euros (beneficios por importe de 274.300 euros al 30 de junio de 2025).

No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que el segundo semestre del ejercicio permitirá el incremento de la actividad y cumplimiento de objetivos que aporten una mayor retribución variable de su red comercial; que los flujos de caja que proporciona su negocio y las líneas de crédito y confirming no dispuestas por importe de 7.751 miles de euros permitirán el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de sus operaciones. Dichas líneas de crédito y confirming vencen entre el 2027 y 2029.

En consecuencia, los Administradores han preparado los estados financieros intermedios atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, han sido los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.

- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos de desarrollo se amortizan durante su vida útil estimada de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la correspondiente propiedad o derecho de uso. Se amortizan en el plazo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 3 años.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3.

A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios de deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las amortizaciones y en su caso, las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los Administradores identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso se presentan dentro del epígrafe “Otro inmovilizado intangible” del balance intermedio y corresponden principalmente a los importes satisfechos por los derechos de uso de los inmuebles arrendados en los que se ubica la red comercial de la Sociedad. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en 10

años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

3.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de octubre de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el menor entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Maquinaria	8
Utillaje	4
Mobiliario	4 - 20
Equipos Procesos de Información	4
Otro inmovilizado	4 - 10
Elementos de transporte	3 - 6

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

Los Administradores de la Sociedad identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

En la Nota 4.2 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

3.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia cuando se devengan.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en

la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo o asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros de la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:

    - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

    - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").

  - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

  - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia ("opción de valor razonable"), debido a que:

  - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias intermedia; o

  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de la Sociedad también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc.

Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").

- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance intermedio;

- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;

- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia;

- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance intermedio (esto es, se mantiene en el balance);

- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;

- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

3.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que el Grupo pueda acceder en la fecha de valoración.

- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

3.8. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

3.9. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

3.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

  Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

3.11. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

3.12. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance intermedio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

3.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance intermedio.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para la actividad de la Sociedad.

3.15. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes son independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad se corresponden principalmente con la venta de terminales y prestación de servicios e intermediación por la gestión del canal comercial físico de la Sociedad Telefónica.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

3.15.1 Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

3.15.2.1 Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.

b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

3.15.2.2 Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.

c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

3.15.3 Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

3.15.4 Juicios aplicados en el reconocimiento de ingresos

Los principales juicios aplicados por la Sociedad en relación con sus ingresos se corresponden con la determinación del momento en el que se cumplen ciertas condiciones del contrato de prestación de servicios con el grupo Telefónica y el precio variable de dichos servicios prestados.

No existen otros juicios relevantes en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, precio o costes relacionados para obtener un contrato.

3.15.5 Saldos de contratos

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (subepígrafe de “clientes por ventas y prestaciones de servicios”) en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

Costes incurridos de obtener un contrato

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento.

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

3.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicados a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

3.17. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa de la Sociedad se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

3.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Movimientos del periodo de seis meses finalizados a 30 de junio de 2026				
Coste				
Desarrollo	2.450	--	--	2.450
Propiedad industrial	16.757	--	--	16.757
Fondo de comercio	14.723.525	2.500.000	(766.130)	16.457.395
Aplicaciones informáticas	191.622		(2.927)	188.695
Otro inmovilizado intangible	75.399	48.490	--	123.889
	15.009.753	2.548.490	(769.057)	16.789.186
Amortización acumulada				
Desarrollo	(2.450)		--	(2.450)
Propiedad industrial	(15.118)	(827)	--	(15.945)
Fondo de comercio	(9.172.961)	(558.336)	207.528	(9.523.769)
Aplicaciones informáticas	(155.181)	(11.663)	2.927	(163.917)
Otro inmovilizado intangible	(17.160)	(615)	--	(17.775)
	(9.362.870)	(571.441)	210.455	(9.723.856)
Correcciones valorativas				
Otro inmovilizado intangible	(3.100)	--	--	(3.100)
	(3.100)	--	--	(3.100)
Valor neto contable	**5.643.783**	**1.977.049**	**(558.602)**	**7.062.230**

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Movimientos del ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2025				
Coste				
Desarrollo	2.450	--	--	2.450
Propiedad industrial	16.757	--	--	16.757
Fondo de comercio	14.623.316	150.000	(49.791)	14.723.525
Aplicaciones informáticas	189.730	2.650	(758)	191.622
Otro inmovilizado intangible	20.876	54.523	--	75.399
	14.853.129	207.173	(50.549)	15.009.753
Amortización acumulada				
Desarrollo	(2.432)	(18)	--	(2.450)
Propiedad industrial	(13.464)	(1.654)	--	(15.118)
Fondo de comercio	(7.796.883)	(1.425.869)	49.791	(9.172.961)
Aplicaciones informáticas	(132.630)	(23.309)	758	(155.181)
Otro inmovilizado intangible	(15.673)	(1.487)	--	(17.160)
	(7.961.082)	(1.452.337)	50.549	(9.362.870)
Correcciones valorativas				
Otro inmovilizado intangible	(3.100)	--	--	(3.100)
	(3.100)	--	--	(3.100)
Valor neto contable	**6.888.947**	**(1.245.164)**	**--**	**5.643.783**

4.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2026 se corresponden fundamentalmente al fondo de comercio de 10 puntos de venta adquiridos por un importe total de 2.500.000 euros y anticipo proyecto plataforma digital por importe 48.490 euros. Las tiendas han pasado a formar parte de Commcenter el 1 de enero de 2026, habiendo aportado un resultado antes de impuestos desde dicha fecha de 116.097 euros.

Las altas del ejercicio 2025 se corresponden fundamentalmente al fondo de comercio del punto de venta adquirido por un importe total de 150.000 euros. La tienda ha pasado a formar parte de Commcenter el 1 de abril de 2025, habiendo aportado un resultado antes de impuestos desde dicha fecha de 24.954 euros, sin que se pueda estimar cual hubiese sido su resultado si se hubieran incorporado a principio del ejercicio.

Las bajas producidas en el período de seis meses finalizado a 30 de junio de 2026 se correspondían fundamentalmente a la baja del fondo de comercio motivado por el cierre de 3 puntos de venta que no generaron resultados en el ejercicio y la venta de 1 punto de venta, que generó un beneficio por importe de 13.834 euros

Las bajas producidas en el ejercicio 2025 se corresponden fundamentalmente a la baja del fondo de comercio motivado por el cierre de un punto de venta, que no generó resultados en el ejercicio.

4.2 Fondo de comercio asignado a unidades generadoras de efectivo

El fondo de comercio corresponde al exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos.

La Sociedad amortiza desde el 1 de enero de 2016 de forma prospectiva en 10 años el fondo de comercio. El valor de coste asciende a 16.457.395 euros a 30 de junio de 2026, cuyo valor neto contable asciende a 6.933.626 euros (14.623.316 y 5.550.564 euros a 31 de diciembre de 2025, respectivamente).

La Sociedad realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro. Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, y dada la estructura operativa de la Sociedad, los fondos de comercio se han asignado a cada una de las UGEs de la Sociedad que los han generado y que los Administradores han identificado con los puntos de venta en los que desarrolla su actividad.

La Sociedad para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso, con el fin de evaluar que el importe recuperable de la UGE es superior a su valor neto contable que incluye los activos tanto intangibles como tangibles asociados a la UGE.

Los cálculos de los descuentos de flujos de efectivo se basan en las proyecciones futuras de los presupuestos aprobados por la Sociedad que parten de los resultados obtenidos en los últimos ejercicios y han sido ajustados por las hipótesis de la Dirección con respecto a posibles incumplimientos sufridos en ejercicios anteriores para estas UGE's, así como la imputación de los costes indirectos y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado.

Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento a perpetuidad, la tasa media ponderada de capital y la variación de los flujos de efectivo. El tipo de descuento utilizado es 9,5% y la tasa de crecimiento a perpetuidad es 1%. La tasa de descuento refleja los riesgos específicos relacionados con la actividad de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no se ha considerado necesario dotar ningún deterioro.

Se ha realizado un análisis de sensibilidad de la evaluación del deterioro al 30 de junio de 2026 a cambios en hipótesis clave, manteniendo el resto de las variables constantes sin que los siguientes cambios supongan un deterioro adicional:

- Una reducción del 2,5% de los flujos de efectivo.

- Un incremento de la tasa de descuento de 100 puntos básicos.

- Una disminución de la tasa de crecimiento a perpetuidad de 50 puntos básicos

4.3 Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible adquiridos a partes vinculadas:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Aplicaciones informáticas y propiedad industrial		
Coste	210	210
Amortización acumulada	(210)	(210)
	-	**-**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso es como sigue:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Desarrollo	2.450	2.450
Propiedad industrial	508	210
Fondo de Comercio	6.035.683	
Aplicaciones informáticas	115.919	118.846
Otro inmovilizado intangible	20.876	6.000
	6.175.436	**127.506**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no hay activos afectos a garantías en la Sociedad.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no hay elementos de inmovilizado intangible no afectos a la explotación, ni hay elementos de inmovilizado intangible situados en el extranjero.

No existen, por último, compromisos firmes de compra o venta en relación con los mencionados activos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Movimientos del periodo de seis meses finalizados a 30 de junio de				
Coste				
Terrenos y construcciones	2.480.184	304.265	--	2.784.449
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.600.092	256.285	(168.921)	9.687.457
	12.080.276	560.550	(168.921)	12.471.906
Amortización acumulada				
Construcciones	(417.799)	(17.385)	--	(435.184)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(7.758.681)	(445.749)	140.322	(8.064.107)
	(8.176.480)	(463.134)	140.322	(8.499.292)
Correcciones valorativas				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(74.245)	--		(74.245)
	(74.245)	--	--	(74.245)
Valor neto contable	**3.829.551**	**97.416**	**(28.598)**	**3.898.369**

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Movimientos del ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2025				
Coste				
Terrenos y construcciones	2.420.393	59.791	--	2.480.184
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.378.115	326.049	(104.072)	9.600.092
	11.798.508	385.840	(104.072)	12.080.276
Amortización acumulada				
Construcciones	(386.971)	(30.828)	--	(417.799)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(6.904.200)	(905.599)	51.118	(7.758.681)
	(7.291.171)	(936.427)	51.118	(8.176.480)
Correcciones valorativas				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(121.637)	--	47.392	(74.245)
	(121.637)	--	47.392	(74.245)
Valor neto contable	**4.385.700**	**(550.587)**	**(5.562)**	**3.829.551**

5.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2026 se corresponden fundamentalmente adquisición de un local de oficinas en Madrid por importe de 304.265 euros, con reformas de puntos de venta por importe de 125.375 euros, la adquisición de equipos informáticos por 45.865 y la adquisición de 6 vehículos por 68.595 euros.

Las bajas del periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2026 se corresponden con el inmovilizado asociado al cierre de 3 puntos de venta, los cuales generaron unas pérdidas de 28.598 euros y la venta de 1 vehículo.

Las altas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 se correspondían fundamentalmente a la adquisición de elementos de transporte y reformas en los puntos de venta.

Las bajas de inmovilizado durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 se correspondían con el inmovilizado asociado al cierre de 1 punto de venta que generó unas pérdidas por importe de 5.315 euros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 no se ha reconocido deterioro de inmovilizado material al igual que en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no existen elementos del inmovilizado material afectos a hipoteca.

5.2. Otra información

El epígrafe de terrenos y construcciones incluye terrenos por importe de 1.037.547 euros a 30 de junio de 2026 (931.054 euros a 31 de diciembre de 2025).

El detalle de los elementos de inmovilizado material adquiridos a empresas del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Aplicaciones informáticas y propiedad industrial		
Coste	210	210
Amortización acumulada	(210)	(210)
	-	**-**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al cierre correspondiente es como sigue:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Desarrollo	2.450	2.450
Propiedad industrial	508	210
Fondo de Comercio	6.035.683	
Aplicaciones informáticas	115.919	118.846
Otro inmovilizado intangible	20.876	6.000
	6.175.436	**127.506**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

5.3. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendamientos operativos como arrendatario, principalmente los locales de negocio donde se ubica su red comercial. Las cuotas devengadas por este tipo de arrendamientos en los seis primeros meses del ejercicio 2026 han ascendido a 2.294.684 euros (2.020.489 euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Hasta un año	857.197	786.696
Entre uno y cinco años	1.301.879	459.842
	2.159.076	**1.246.538**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Euros)	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado	--	--	1.170.190	1.104.467	1.170.190	1.104.467
	--	--	1.170.190	1.104.467	1.170.190	1.104.467
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste	787	787	--	--	787	787
Activos financieros a coste amortizado	--	--	6.675.830	6.440.843	6.675.830	6.440.843
	787	787	6.675.830	6.440.843	6.676.617	6.441.630
	787	**787**	**7.846.020**	**7.545.310**	**7.846.807**	**7.546.097**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Euros)	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**
Activos financieros no corrientes						
Créditos a empresas (Nota	--	--	160.707	160.707	160.707	160.707
Inversiones financieras a largo plazo	--	--	1.009.483	943.760	1.009.483	943.760
	--	--	1.170.190	1.104.467	1.170.190	1.104.467
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	--	--	5.950.959	5.086.525	5.950.959	5.086.525
Deudores varios	--	--	660.642	1.205.943	660.642	1.205.943
Personal	--	--	(5.755)	10.988	(5.755)	10.988
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	--	--	34.339	34.339	34.339	34.339
Inversiones financieras a corto plazo	787	787	35.645	103.048	36.432	103.835
	787	787	6.675.830	6.440.843	6.676.617	6.441.630
	787	**787**	**7.846.020**	**7.545.310**	**7.846.807**	**7.546.097**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	160.707	160.707
Fianzas entregadas y pagos anticipados	1.009.483	943.760
	1.170.190	1.104.467
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.605.846	6.303.456
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	34.339	34.339
Fianzas entregadas y pagos anticipados	8.362	68.762
Otros activos financieros a corto plazo	27.283	34.286
	6.675.830	6.440.843
	7.846.020	**7.545.310**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado no difieren de forma significativa.

Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo y corto pazo

Los créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo recogen a 30 de junio de 2026 un importe de 160.707 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2025), correspondientes a saldos mantenidos con sociedades vinculadas de la Sociedad que no tienen un vencimiento establecido y cuya liquidación se prevé que se realizará a largo plazo.

Fianzas entregadas y pagos anticipados

Los depósitos y fianzas guardan relación con los locales que emplea la Sociedad para el desarrollo de su negocio, tienen un vencimiento indefinido, y se encuentran valoradas por su valor nominal al no diferir significativamente de su coste amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.950.959	5.086.525
Deudores varios	660.642	1.205.943
Personal	(5.755)	10.988
	6.605.846	**6.303.456**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Este epígrafe recoge, principalmente, los saldos mantenidos con el grupo Telefónica, correspondientes a venta de terminales y comisiones de venta.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Saldo inicial	(7.659)	(7.659)
Dotaciones netas	--	
Saldo final	**(7.659)**	**(7.659)**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 ni se han registrado pérdidas por deterioro sobre los saldos que integran el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" ni se han aplicado provisiones de ejercicios anteriores.

Otros activos financieros a corto plazo

A 30 de junio de 2026, e este epígrafe recoge principalmente intereses pagados por anticipado, al igual que a 31 de diciembre de 2025.

6.1. Compensación de activos financieros

No se han compensado, a efectos de presentación, activos financieros con otros pasivos de la Sociedad.

7. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre del ejercicio corresponden con mercaderías comerciales:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Comerciales	7.447.815	8.056.391
Correcciones valorativas por deterioro	(214.106)	(231.375)
	7.233.709	**7.825.016**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

La provisión por deterioro de existencias se calcula en función de la antigüedad del stock que tiene el Grupo al cierre de cada ejercicio en base a la mejor estimación de su rotación futura.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Caja	116.713	126.641
Cuentas corrientes a la vista	1.741.323	8.054.287
	1.858.036	**8.180.928**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1. Capital escriturado

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad está representado por 6.456.440 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, siendo el capital social escriturado por importe de 3.228.200 euros.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en mercados organizados, habiendo iniciado su negociación en el entonces denominado Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). En la actualidad, y desde el ejercicio 2025, la Sociedad cotiza en el mercado BME Scaleup, acuerdo que fue aprobado y posteriormente ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2025.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

La composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	30.06.2026 (*)		31.12.2025	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osaba Electricidad, S.A.	2.258.587	34,98%	2.258.587	34,98%
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L	2.569.656	39,80%	2.569.656	39,80%
Grupo Osaba URK, S.L.	259.359	4,02%	259.359	4,02%
Inmobiliaria Pocomaco, S.A.	330.322	5,12%	330.322	5,12%
Grupo Iberoamericano de Fomento,S.A.	327.710	5,08%	327.710	5,08%
Berma 2000 Telecomunicaciones,S.L.	152.439	2,36%		
Autocartera	491.669	7,62%	644.108	9,98%
Accionistas minoritarios	66.698	1,03%	66.698	1,03%
	6.456.440	**100,00%**	**6.456.440**	**100,00%**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

9.2. Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

9.3. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultado	Operaciones con acciones propias (netas)	Otros movimientos	Saldo final
Movimientos del periodo de seis meses finalizado a 30 de junio 2026					
Reserva legal	660.644	--	--	--	660.644
Reserva por fondo de comercio	411.308	--	--	--	411.308
Reserva por acciones propias	95.234	--	47.545	--	142.779
Otras reservas	2.408.134	255.819	--	(8.631)	2.655.322
Reservas por fusión	(5.725)	--	--	--	(5.725)
	3.569.595	255.819	47.545	(8.631)	3.864.328
Resultados de ejercicios anteriores	(2.521.312)	--	--	--	(2.521.312)
	1.048.283	**255.819**	**47.545**	**(8.631)**	**1.343.016**
Movimientos del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025					
Reserva legal	660.644	--	--	--	660.644
Reserva por fondo de comercio	411.308	--	--	--	411.308
Reserva por acciones propias	95.087	--	147	--	95.234
Otras reservas	2.354.115	54.019	--		2.408.134
Reservas por fusión	(5.725)	--	--	--	(5.725)
	3.515.429	54.019	147	--	3.569.595
Resultados de ejercicios anteriores	(2.521.312)	--	--	--	(2.521.312)
	994.117	**54.019**	**147**	**--**	**1.048.283**

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene dotada la reserva legal en el importe mínimo que establece la legislación vigente.

Otras reservas

Al 30 de junio de 2026 este epígrafe incluye reservas voluntarias que son de libre distribución.

9.4. Acciones y participaciones en patrimonio propias

A 30 de junio de 2026 la Sociedad mantiene 491.669 acciones (633.254 acciones a 31 de diciembre de 2025) como acciones propias.

La única operación que ha tenido lugar en el primer semestre del ejercicio 2026 se corresponde a la entrega de 152.439 acciones como parte del pago de la compra de 10 puntos de venta y del ejercicio 2025 obedecen íntegramente a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez.

Como consecuencia del cambio de segmento de negociación de las acciones de la Sociedad desde BME Growth al BME Scaleup, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha dejado de estar sujeta a la obligación de disponer de un proveedor de liquidez.

En este contexto, el contrato de proveedor de liquidez que la Sociedad tenía suscrito con una entidad financiera ha dejado de estar vigente, cesando la operativa asociada a la denominada “Cuenta de Liquidez”, destinada en ejercicios anteriores a favorecer la liquidez de las acciones y a reducir variaciones de precio no atribuibles a la tendencia del mercado.

No obstante, lo anterior, a 30 de junio de 2026 la Sociedad mantiene acciones propias en autocartera, procedentes de operaciones realizadas en ejercicios anteriores, cuya gestión y eventual disposición en el mercado se efectúa directamente por la Sociedad y no se encuentra vinculada a ningún contrato de proveedor de liquidez.

Las acciones propias se encuentran registradas y valoradas de acuerdo con la normativa contable vigente y se presentan en el balance dentro de los epígrafes correspondientes.

La reserva para acciones de la Sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad. La reserva constituida no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
(Euros)	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	4.125.213	3.557.985	1.250	1.250	4.126.463	3.559.235
	4.125.213	3.557.985	1.250	1.250	4.126.463	3.559.235
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	11.377.825	12.591.382	212.144	206.328	11.589.969	12.797.710
Proveedores	--	--	4.875.916	8.962.746	4.875.916	8.962.746
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	--	--	708	10.820	708	10.820
Acreedores varios	--	--	426.098	186.419	426.098	186.419
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	959.772	687.427	959.772	687.427
	11.377.825	12.591.382	6.474.638	10.053.740	17.852.463	22.645.122
	15.503.038	**16.149.367**	**6.475.888**	**10.054.990**	**21.978.926**	**26.204.357**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

10.1. Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	**30.06.2026 (*)**	**31.12.2025**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	4.125.213	3.557.985
	4.125.213	3.557.985
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	11.344.542	12.523.012
Intereses devengados pendientes de pago	33.283	68.370
	11.377.825	12.591.382
	15.503.038	**16.149.367**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo no difería significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe concedido	Importe pendiente de pago		Disponible
		Largo plazo	Corto plazo	
30 de junio de 2026				
Préstamos	16.299.000	4.125.213	2.795.800	--
Pólizas de crédito	6.150.000		950.495	5.199.505
Confirming	10.150.000	--	7.598.246	2.551.754
		4.125.213	**11.344.542**	
31 de diciembre 2025				
Préstamos	16.248.124	2.560.517	2.823.178	--
Pólizas de crédito	6.650.000	997.468	1.193	5.651.339
Confirming	12.150.000	--	9.698.641	2.451.359
		3.557.985	**12.523.012**	

Durante el primer semestral del ejercicio 2026 la Sociedad formalizaron 5 préstamo por importe total de 3.250.000 euros referenciados a tipo variable con un vencimiento a 60 meses y 2 préstamos por importe total de 600.000 euros a tipo fijo con vencimiento de 3 meses.

En el ejercicio 2025 la Sociedad formalizó 4 préstamos por un importe total de 1.433.124 euros, con un vencimiento entre 3 y 48 meses, y a unos tipos de interés de mercado, tanto en el caso de los préstamos a tipo fijo como los préstamos a tipo variable. Al 31 de diciembre de 2025, uno de los préstamos con vencimiento a 3 meses había sido amortizado en su totalidad.

Respecto a las pólizas de crédito y descuento, devengan un tipo de interés variable, consistente en Euribor más un diferencial de mercado.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos con las entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)		31.12.2025
2027	1.001.724	2027	1.544.573
2028	1.396.509	2028	748.091
2029	941.543	2029	1.265.321
2030	690.763		
2031	94.675		
	4.125.213		**3.557.985**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

10.2 Pasivos financieros a coste amortizado – Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
A largo plazo		
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	1.250	1.250
	1.250	1.250
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	60.423	138.784
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	151.721	67.544
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.262.494	9.847.412
	6.474.638	10.053.740
	6.475.888	**10.054.990**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Proveedores	4.875.916	8.962.746
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	708	10.820
Acreedores varios	426.098	186.419
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	959.772	687.427
	6.262.494	**9.847.412**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Activos por impuesto diferido	1.364.840	1.228.630
Activo por impuesto corriente	806	570
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Otros saldos a cobrar con Hacienda Pública	--	--
	1.365.646	**1.229.200**
Pasivos por impuesto diferido	(88.000)	(121.529)
Pasivo por impuesto corriente	(90.405)	(90.405)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(524.542)	(433.061)
IRPF	(342.974)	(294.212)
Seguridad Social	(456.918)	(422.614)
	(1.502.839)	**(1.361.821)**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

- Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2022 a 2025
- Impuesto sobre el Valor Añadido, meses de agosto 2022 a agosto 2026, ambos inclusive.
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicios 2022 a 2025
- Impuesto sobre Actividades Económicas, ejercicios 2022 a 2026

11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio de la Sociedad fiscal y la base imponible es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
(Euros)	**Aumentos**	**Disminu-ciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminu-ciones**	**Total**
30 de junio de 2026						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	(535.564)	--	--	--
	--	--	(535.564)	--	--	--
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	(178.370)	--	--	--
	--	--	(178.370)	--	--	--
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**(713.934)**			**--**
Diferencias permanentes	453		453	--	--	--
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	413.285	(107.208)	306.076	--	--	--
Compensación bases imponibles negativas	--	--	--	--	--	--
Base imponible (resultado fiscal)	**413.738**	**(107.208)**	**(407.404)**			**--**
30 de junio de 2025						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	274.301	--		--
	--	--	274.301	--	--	--
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	91.450	--	--	--
	--	--	91.450	-- --	--	--
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**365.751**			**--**
Diferencias permanentes	50	--	50	--	--	--
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	504.571	(29.087)	475.484	--	--	--
Base imponible (resultado fiscal)	**504.621**	**(29.087)**	**841.285**			**--**

Las diferencias permanentes durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 se corresponden con gastos que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles, al igual que a 30 de junio 2025.

Las diferencias temporarias positivas del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 se deben fundamentalmente a la diferencia entre la amortización contable y fiscal del fondo de comercio y el leasing por importe de 43.852 y 33.529 de euros respectivamente (92.653 y 33.489 de euros respectivamente a 30 de junio de 2025).

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

	30.06.2026 (*)		30.06.2025 (*)	
(Euros)	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(713.934)	--	365.751	--
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(178.483)	--	91.438	--
Ingresos no tributables y gastos no deducibles	113	--	12	--
Deducciones		--	--	--
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**(178.370)**	**--**	**91.450**	**--**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	30.06.2026 (*)		30.06.2025 (*)	
(Euros)	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**
Impuesto corriente		--	209.773	--
Variación de impuestos diferidos				
Amortización no deducible	--	--		--
Fondo de comercio	(43.852)	--	(92.654)	--
Créditos por pérdidas a compensar	(101.850)	--		--
Leasing	(33.529)	--	(33.489)	--
Deterioros	861	--	7.820	--
	(178.370)	**--**	**91.450**	**--**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver) de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	**30.06.2026 (*)**	**30.06.2025 (*)**
Impuesto corriente	--	209.773
Retenciones y pagos a cuenta	(237)	(167.072)
Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver)	**(237)**	**42.701**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

11.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio neto	Saldo final
Movimiento del periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2026				
Activos por impuesto diferido				
Amortización no deducible	19.008	--	--	19.008
Amortización fondo de comercio	1.089.901	43.851	--	1.133.752
Créditos fiscales activados	(1.166)	101.851	(8.629)	92.056
Deterioro de inmovilizado	42.174	(861)	--	41.313
Otros	78.711	--	--	78.711
	1.228.630	144.841	(8.629)	1.364.840
Pasivos por impuesto diferido				
Leasing	(84.511)	33.529	--	(50.982)
Amortización intangible	(9.665)	--	--	(9.665)
Amortización fondo de comercio	(27.354)	1	--	(27.353)
	(121.529)	33.530	--	(88.000)
	1.107.101	**178.371**	**(8.629)**	**1.276.840**
Movimiento del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025				
Activos por impuesto diferido				
Amortización no deducible	19.008		--	19.008
Amortización fondo de comercio	931.656	158.245	--	1.089.901
Créditos fiscales activados	(1.166)		--	(1.166)
Deterioro de inmovilizado	57.816	(15.642)	--	42.174
Otros	80.667	(1.954)	--	78.713
	1.087.981	140.649	--	1.228.630
Pasivos por impuesto diferido				
Leasing	(152.573)	68.062	--	(84.511)
Amortización intangible	(9.665)	--	--	(9.665)
Amortización fondo de comercio	(42.433)	15.080	--	(27.353)
	(204.671)	83.142	--	(121.529)
	883.310	**223.791**	**--**	**1.107.101**

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por actividades es la siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
Ventas		
Ventas de bienes	16.132.077	13.791.235
Prestación de servicios		
Otras comisiones	13.791.817	15.154.542
	29.923.894	**28.945.777**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Las ventas de bienes se corresponden principalmente a las ventas de terminales, que son realizadas en un momento dado. El importe registrado en el epígrafe prestación de servicios corresponde a servicios prestados a lo largo del tiempo, principalmente al Grupo Telefónica y está asociado a los importes facturados por la gestión de parte del canal de comercio e intermediación que la Sociedad realiza en la venta de contenidos audiovisuales y de telecomunicaciones, así como al plan de retribución variable y promociones del canal Movistar. Todas las ventas tienen lugar en territorio español.

Los saldos de contratos con clientes se corresponden íntegramente a las cuentas a cobrar clasificada en epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo” que recogen los derechos a recibir efectivo.

12.2. Consumos de mercaderías

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia adjunta es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
Consumo de mercaderías		
Compras de mercaderías	15.411.888	14.404.761
Descuentos sobre compras por pronto pago y devoluciones	(501.073)	(1.453.267)
Variación de mercaderías	(375.015)	(477.858)
	14.535.800	**12.473.636**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

12.3. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
Sueldos y salarios	8.584.857	8.789.565
Indemnizaciones	175.688	92.064
	8.760.545	8.881.629
Cargas sociales		
Seguridad social	2.091.778	2.040.429
Otras cargas sociales	17.887	22.424
	2.109.665	2.062.853
	10.870.211	**10.944.482**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

12.4. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	30.06.2025 (*)
Arrendamientos	2.294.684	2.020.489
Reparaciones y conservación	350.418	279.096
Servicios profesionales independientes	361.224	397.671
Transportes	33.645	36.599
Primas de seguros	149.613	133.120
Servicios bancarios	39.161	57.999
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	--	--
Suministros	362.673	342.185
Otros servicios	353.577	496.338
	3.944.995	**3.763.497**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante el primer semestre de los ejercicios 2026, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	Parte vinculada y Administrador
Grupo Osaba URK, S.L.	Parte vinculada
Osaba Electricidad, S.A.	Parte vinculada
Masscomm Innova, S.L.	Administrador
José Luis Otero Barros	Administrador
Juan Antonio Osaba Arenas	Administrador
Federico Cañas García-Rojo	Administrador
Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.	Administrador
Ignacio de Asis Orta	Administrador
Carlota Osaba Lasierra	Administrador

13.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con las entidades vinculadas detalladas anteriormente son los siguientes:

(Euros)	Partes vinculadas	Total
30 de junio de 2026		
Créditos a empresas a largo plazo (Nota 6.1)	160.707	160.707
Créditos a corto plazo (Nota 6.1)	34.339	34.339
Proveedores (Nota 10.2)	(708)	(708)
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 10.2)	(60.471)	(60.471)
31 de diciembre de 2025		
Créditos a empresas a largo plazo (Nota 6.1)	160.707	160.707
Créditos a corto plazo (Nota 6.1)	34.339	34.339
Proveedores (Nota 110.2)	(10.820)	(10.820)
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 10.2)	(81.399)	(81.399)

Las transacciones realizadas con las entidades vinculadas detalladas anteriormente son las siguientes:

(Euros)	Partes vinculadas	Total
30 de junio de 2026		
Gastos por arrendamientos operativos	(12.293)	(12.293)
Otros servicios recibidos	(132.198)	(132.198)
30 de junio de 2025		
Gastos por arrendamientos operativos	(12.196)	(12.196)
Otros servicios recibidos	(143.089)	(143.089)

Las operaciones con empresas de grupo y vinculadas han sido realizadas dentro del tráfico ordinario de la actividad de la empresa y en condiciones normales de mercado.

13.2. Administradores y alta dirección

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se han realizado retribuciones al Consejo de Administración por un importe de 50.000 euros en concepto de sueldos y salarios y un importe de 113. 264 euros por servicios profesionales (100.000 euros y 254.150 euros en el ejercicio 2025).

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

La Sociedad considera a 7 personas como Alta Dirección, según la definición anteriormente expuesta. La retribución conjunta de la Sociedad a la Alta Dirección por todos los conceptos a 30 de junio de 2026 ascendió a 398.868 euros (7 personas y 382.182 euros en el ejercicio de 2025).

Durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2026, la Sociedad ha satisfecho un importe de 4,8 miles de euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo (mismo importe en el primer semestre de 2025).

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de sus órganos de Administración.

Adicionalmente, a ambas fechas tampoco existían anticipos ni préstamos concedidos al personal de Alta Dirección o a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a excepción de dos saldos con Grupo Telecomunicaciones, S.L. y Osaba Electricidad, S.A. por importe de 95.724 y 64.131 euros respectivamente a 30 de junio de 2026 (mismos importes al 31 de diciembre de 2025).

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés con la sociedad.

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección de la Sociedad, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

14.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	30.06.2026 (*)	31.12.2025
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	160.707	160.707
Inversiones financieras a largo plazo	1.009.483	943.760
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.606.652	6.304.026
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	34.339	34.339
Inversiones financieras a corto plazo	35.645	103.048
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.858.036	8.180.928
	9.704.862	**15.726.808**

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

La Sociedad periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesta, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que no presenta este tipo de riesgo, al no existir casos de morosidad significativos.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad no tiene saldos a cobrar con antigüedad superior a un año de carácter significativo que no estén provisionados.

14.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio principalmente.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor más un margen diferencial.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Dirección Financiera de la Sociedad estima que no existen riesgos significativos de tipos de cambio pues el grupo realiza sus operaciones en euros, y no realiza inversiones en moneda extranjera.

14.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1. Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
30 de junio de 2026					
Directivos	5	2	7	7	--
Empleados de tipo administrativo	8	31	39	34	--
Comerciales, vendedores y similares	212	443	655	624	9
Resto de personal cualificado	5	1	6	6	--
	230	**477**	**707**	**671**	**9**
31 de diciembre 2025					
Directivos	5	2	7	7	--
Empleados de tipo administrativo	6	30	36	33	--
Comerciales, vendedores y similares	202	418	620	602	9
Resto de personal cualificado	4	2	6	7	--
	217	**452**	**669**	**649**	**9**

El Consejo de Administración está formado por 7 miembros de los cuales dos son mujeres (misma composición en el ejercicio anterior).

15.2. Información sobre medio ambiente

La Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha realizado inversiones en inmovilizado material que minimicen el impacto medioambiental ni se han recibido subvenciones asociadas a la adquisición de inmovilizado para ello.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre relevantes.

COMMCENTER, S.A.
Informe de Gestión Intermedio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

1. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el primer semestre del 2026 la compañía ha consolidado su posición en el mercado nacional como primer distribuidor minorista de capital independiente del Canal Presencial de Telefónica con 157 puntos de venta y liderando con 127 comerciales especialistas del canal de pequeña empresa, e incorporándose al segmento de mediana empresa con otros 25 comerciales hasta un total de 152, focalizándose nuestra actividad en la comercialización de la oferta convergente (fijo, móvil y Tv) de Movistar en punto de venta y en comunicación virtual, líneas móviles y Fondos Europeos en pequeña empresa y autónomos.

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio ha ascendido a 29.923.894 euros. Los aprovisionamientos se situaron en 14.520.385 euros.

Por lo que se refiere a la partida de gastos, los costes de personal alcanzaron los 10.870.209 euros mientras que los otros gastos de explotación se situaron en 4.035.993 euros.

La sociedad realiza las amortizaciones del periodo correspondientes, y procede a la enajenación de los activos asociados a tiendas cerradas.

El resultado del periodo asciende a 535.564 euros de pérdida neta.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 30 de junio de 2026 la Sociedad mantiene 491.669 acciones (644.108 acciones a 31 de diciembre de 2025) como acciones propias que representan un 7,62% del capital. La gestión y eventual disposición en el mercado se efectúa directamente por la Sociedad y no se encuentra vinculada a ningún contrato de proveedor de liquidez. El contrato con el proveedor de liquidez fue resuelto el 30 de agosto de 2025.

ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

2. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros que afecten de forma relevante a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

3. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades de la Sociedad Telefónica, que tienen una acreditada solvencia

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. En este sentido la sociedad no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipo de interés.

4. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre relevantes.

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. José Luis Otero Barros

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Federico Cañas García-Rojo

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.
Representada por Dña. Silvia Otero Rey

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.
Representada por D. Eric Anders Ragnar Granberg

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Juan Antonio Osaba Arenas

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dña. Carlota Osaba Lasierra

COMMCENTER, S.A.
Formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

En A Coruña, con fecha 22 de octubre de 2026, el Consejo de Administración formula los presentes Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2026 de Commcenter, S.A. integrados por el balance intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y la memoria intermedia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Ignacio de Asís Orta